

## Testimonio de 60 años de edición

Desde la Fundación Técnica Industrial, editora de la revista *Técnica Industrial*, queremos dejar patente el testimonio de lo que ha sido y significa la edición de esta revista, cuyo primer número salió a la luz en marzo de 1952. Se cumple, por tanto, su sexagésimo aniversario de continuo quehacer en el ámbito de la comunicación técnica, informando y divulgando de todo lo concerniente a la Ingeniería Técnica Industrial en sus diferentes áreas de aplicación.

Añadiendo a lo que escribí en marzo de 2002, en el número 244 de la revista, debo decir que la cabecera *Técnica Industrial*, que dio origen a la primera edición, ha continuado ininterrumpidamente hasta la fecha. En su primera etapa, esta cabecera estaba bajo la tutela de la Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de España (ANPITE), que se había constituido por las inmediaciones del año 1924. En 1988 se elaboraron los estatutos de la Unión de Asociaciones, que aglutinó a las distintas agrupaciones que existían en todo el ámbito nacional en relación con los técnicos industriales, peritos industriales y posteriormente los ingenieros técnicos industriales.

A partir de dicha fecha, la cabecera pasa a la tutela de esta nueva asociación la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE). En la década de 1990 se cede la titularidad de la cabecera al Consejo General, y en el año 1998 pasa a la Fundación Técnica Industrial, que a la vez integra a todos los colegios profesionales de la Ingeniería Técnica Industrial, al Consejo General y a la UAITIE.

En estas seis décadas de edición de *Técnica Industrial* podríamos indicar, sin mayor error, que en la primera etapa, correspondiente a la primera década, su edición era muy rudimentaria en blanco y negro, y sus contenidos formaban un área de artículos técnicos y un espacio dedicado a formación profesional. Todo ello fue posible en esta etapa y algunas posteriores gracias al voluntariado del colectivo que colaboraba en este medio de comunicación, correspon-

diendo la dirección de la revista en esa época a Eduardo Serrano Cerezo.

En posteriores etapas, la revista empieza a experimentar un excelente cambio en sus contenidos, formatos, publicidad, etcétera. Los directores que fueron sucediendo en el tiempo fueron Luis Mir Sánchez, Elías Cruz Atienza, Mariano Muñoz Migueláñez y Antonio de Santiago Gutiérrez. A todos ellos, así como a los profesionales que han participado a lo largo de los años en los distintos números de la revista, debemos agradecerles su dedicación y dejar constancia de su altruismo y entrega. Todo este trabajo emprendido desde su origen hasta el año

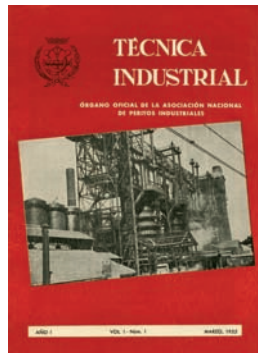
1988 ha sido la simiente de lo que ha supuesto la revista actual en sus últimas dos décadas bajo la dirección de Gonzalo Casino Rubio, en la que la revista se ha venido acreditando por sus contenidos técnicos y periodísticos, y su diseño vanguardista.

Cuando la revista cumplió 50 años se escribió: "Estamos apostando por un nuevo cambio más ambicioso y una ampliación de miras como se indica en su nueva denomina-

ción ingeniería y humanidades". Actualmente se denomina "Revista trimestral de Ingeniería, Industria e Innovación", consolidada sin lugar a dudas como la revista de la Ingeniería Técnica Industrial, que se viene editando en formato digital y en papel.

En este número 299 se da cuenta de los actos que se han llevado a cabo con motivo de este 60º aniversario en la Feria Internacional Muestras de Gijón, celebrado el día 10 de agosto, organizado por el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales del Principado de Asturias y esta Fundación. Pero tal vez lo más importante es que a partir de este número se dedicará un espacio destacado de la revista para resaltar las principales actividades del Consejo General en pro de la Ingeniería Técnica Industrial, como ha sido el Sistema de Acreditación Profesional (DPC) y sus presentaciones en el marco del territorio nacional.

**Juan Santana Alemán** Gerente de la Fundación Técnica Industrial



Portada del número 1 de 1952.

## Reunión con la directora general de Comercio Interior

El presidente del Cogiti, José Antonio Galdón, y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de ITIs (CACITI), Domingo Villero, se reunieron el pasado 15 de junio con la directora general de Comercio Interior del Ministerio de Economía y Competitividad, Carmen Cárdeno Pardo, para trasladarle las propuestas del Consejo en relación al RD 19/2012 sobre Liberalización del Comercio, con objeto de que puedan ser consideradas por el Ministerio, una vez las haya estudiado.

A partir de ahora, cualquier persona que quiera abrir un negocio presentará una declaración responsable, donde afirmará que cumple los requisitos exigidos, pero que difícilmente conocerá cuáles son si no se pone en manos de un técnico.

Para el Cogiti, este hecho puede provocar un alto porcentaje de situaciones de inseguridad, tanto para los clientes como para los propios comerciantes, si no se define mejor el término de declaración responsable y lo que ello conlleva. Al mismo tiempo, se pierde una oportunidad única para fijar un modelo único de tramitación que pueda servir en todos los municipios españoles.

El consejo trata de hacer ver a la Secretaría de Estado de Comercio la importancia del informe previo de un técnico colegiado, con atribuciones profesionales y un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de tres millones.

Además de la documentación, justificantes de pago de tasas y autorizaciones que se exigirán con carácter previo a la apertura, los ingenieros plantean que se añada una memoria, planos y certificado del técnico con fotografías significativas de la actividad. El experto asumirá así la labor de certificación de que el local cumple la normativa, por lo que tendría que inspeccionar la instalación y realizar comprobaciones.

En este sentido, el Cogiti ha enviado una serie de documentos con sus propuestas a la Secretaría de Estado de Comercio, y en breve lo hará también a los grupos parlamentarios.